

Salvaleón de Higüey
09 de abril del 2025

Señor
Phillip Rijo De Jesus
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor:

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, procedo a **autorizarle los trámites de lugar para proceder con la adquisición contratación de los servicios de producción y transmisión en vivo destinados al acto de rendición de cuentas correspondiente al primer año de gestión (2024-2028) de la alcaldesa Karen Magdalena Aristy Cedeño.** Según solicitud anexa.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Muy atentamente



Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal



KMAC/ymp